

Lenguaje inclusivo: ¿Cómo, por qué, para qué?

Escuela de
Letras

ciffyh
Centro de Investigaciones
María Salazar de Barriachon
Facultad de Filosofía y Humanidades UNC



II ENCUENTRO INTERNACIONAL:
DERECHOS LINGÜÍSTICOS
COMO DERECHOS HUMANOS
EN LATINOAMÉRICA

Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

Lenguaje inclusivo: ¿Cómo, por qué, para qué? / Sofía De Mauro... [et al.]; coordinación general de Sofía De Mauro. - 1ª ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1689-4

1. Perspectiva de Género. 2. Lenguaje. 3. Desigualdad. I. De Mauro, Sofía, coord.

CDD 410.1



Diseño de portada: Manuel Coll

Diagramación: Patricio Pérez

Adaptación a versión digital: María Bella

2022

LOS GÉNEROS EN LA LENGUA

Eduardo Mattio

En un pasaje muy conocido de *El segundo sexo*, la filósofa feminista Simone de Beauvoir señalaba:

La relación de los dos sexos no es la de dos electricidades, la de dos polos: el hombre representa a la vez el positivo y el neutro, hasta el punto de que en francés se dice ‘los hombres’ para designar a los seres humanos [...] La mujer aparece como el negativo, ya que toda determinación le es imputada como limitación, sin reciprocidad. (Beauvoir, 2007 [1949], p. 17)

En ese texto, como vemos, la autora evidencia una particular característica de las relaciones entre los géneros. Es decir, hace evidente que los sexos biológicos, macho y hembra, en nuestra cultura no son leídos de manera equivalente. No son dos polos equiparables en su fuerza; uno es positivo y otro es negativo. Pero además, al polo positivo se lo lee como neutro, se le atribuye una presunta universalidad. Tanto es así, que se ha naturalizado por completo que hablar de “hombres” designa a todo el universo de lo humano.

Esa distribución de lo sensible (que aclaremos, *es cultural* y *no natural*, es decir, que es histórica y contingente y por ende *no tiene necesidad alguna*), esa manera de organizar el mundo y las relaciones de

género ha recibido muchas denominaciones en el marco de la teoría y de la lucha feminista y LGTB:

- Sistema sexo-género
- Androcentrismo
- Patriarcado
- Matriz heterosexual
- Cistema

No son términos equivalentes, pero en todas estas formas de nombrar las relaciones de género lo que se subraya es que tales vínculos no son leídos, no son vividos, no se expresan de una manera igualitaria en la vida cotidiana.

En las tres primeras nociones se hace alusión a una “cultura del género” que produce y reproduce relaciones violentas entre varones y mujeres, que pone a los varones en el centro y en el margen a las mujeres, que privilegia lo masculino en detrimento de lo femenino. La figura del *pater* siempre es, en mayor o menor medida, la figura que funda y da forma a lo social.

En la cuarta categoría –matriz heterosexual– se subraya otro aspecto: la inequidad que también se establece entre personas heterosexuales y homosexuales, es decir, la desigualdad que se establece al suponer un “orden necesario” entre sexo/género/deseo: quien nace macho se convertirá en varón, por ello se vinculará sexo-afec-

tivamente con mujeres; quien nace hembra se convertirá en mujer, por ello se vinculará sexo-afectivamente con varones. Todos aquellos cuerpos que queden fuera de este presunto orden necesario, serán catalogados como anormales, inmorales o indeseables.

Y con el último término –cistema– se acentúa aquella violencia de las relaciones de género que invisibilizan o niegan las experiencias trans*. Es decir, se remarca el privilegio injustificado que se atribuye a las personas cis, a las personas que no son trans*. Con cistema se visibiliza la legitimidad que se niega a las corporalidades trans, es decir, a todes aquellos sujetos cuya identidad de género autopercibida no coincide con el sexo que le asignaron al nacer.

Dicho brevemente, con la noción de género –al menos en su versión más habitual, el llamado **género asignado**– lo que se pone en evidencia es que *no hay sólo sexos biológicos*, sino también una interpretación cultural de esas corporalidades sexuadas. Por eso se dice que **el género es la interpretación cultural de la diferencia entre los sexos**. Dicho de otro modo, no sólo suponemos que hay machos y hembras: sobre los machos biológicos, la cultura construye varones; sobre las hembras biológicas, la cultura configura mujeres. Y tal construcción no ocurre de cualquier modo: estas relaciones entre los géneros **no son** igualitarias; son jerárquicas, asimétricas y opresivas. En tal sentido, como señala Joan Scott, “el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (2008, p. 65). En efecto, son las relaciones de género las que justifican las injusticias económicas,

la violencia simbólica y física, el desconocimiento social, la falta de autonomía sexual y de soberanía reproductiva entre muchas otras violencias que padecen aún hoy muchas mujeres.

Esa inequidad también se proyecta respecto de aquell*s sujet*s que escapan a la norma cisheterosexual, es decir, a todos aquellos cuerpos e identidades que por su orientación sexual o por su identidad o expresión de género no realizan las expectativas de la matriz heterosexual. Ese sistema opera con más saña sobre aquellos cuerpos que autoperciben su género de un modo no hegemónico. En este caso, cabe aclarar que con “género” no aludimos a la interpretación cultural de la diferencia sexual sino a la **identidad de género**. No nos referimos al género socialmente asignado sino al **género autopercibido**, es decir,

la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (*Principios de Yogyakarta...*, 2007, p. 8).

Desconocer el modo particular como una persona se autopercibe es motivo de un sinnúmero de violencias, particularmente, aquellas que sufren las personas trans* –travestis, transexuales, transgénero, no binarias– a lo largo de su trayectoria biográfica: la expulsión temprana del espacio doméstico, la falta de acceso a la educación, a la salud y al trabajo, la discriminación social, el hostigamiento policial, la muerte temprana, entre muchos otros ejemplos.

Como se hace patente en ambas nociones de género, vivimos en un marco sociocultural que de manera explícita privilegia *cultural, política, económica y socialmente* a ciertos cuerpos e identidades en detrimento de otros, favorece a las masculinidades heterosexuales cis y desmerece a todos aquellos cuerpos, identidades y sexualidades “feminizados”. Esa descalificación material y simbólica puede tomar muchas formas; aquí nos interesa visibilizar una forma de inequidad de género que suele quedar oculta o desestimada, aquella que tiene lugar en el ámbito del lenguaje. Nuestro uso habitual de la lengua, por caso, suele naturalizar esos privilegios: usamos el “todos” para nombrar a varones, a mujeres y al resto de posiciones de género que no somos ni varones, ni mujeres.

Con un término masculino plural suponemos que referimos a tod*s aquell*s que son nombrad*s, pero en realidad, lo que hace el lenguaje es dar por sentadas ciertas relaciones de género injustas, omite las diferencias y homogeniza todo el universo de posibilidades bajo el paraguas del masculino plural. En palabras de Ivan Jablonka,

“[e]l empleo del masculino como genérico da a entender que el sujeto por excelencia es un hombre y que entonces resulta superfluo mencionar a las mujeres” (2020, p. 373).

Lo más problemático del asunto es que ese uso habitual de la lengua, el que la RAE refrenda, no sólo invisibiliza, no sólo oculta la diferencia de las mujeres. También encubre las diferencias de lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales, no binaries y otra infinidad de posiciones de género que no caben en los límites estrechos del “todos”.

Frente a esa violencia persistente, solo cabe la resistencia: en el seno del mismo lenguaje, en medio de las relaciones de género que son injustas, nos sublevamos torciendo la lengua, ensayando otro reparto de lo sensible, otra distribución del poder, haciendo lugar en la lengua a otros cuerpos, a otras identidades, a otros deseos. En esta agencia lingüística que muchos califican como aberrante se expresa nuestra disconformidad con el lugar que los géneros ocupan en la lengua, en estas otras maneras de decir palpita nuestro deseo de cambiarlo todo.